

Espacio para radicado (Archivo)

700 - 07

Caldas Antioquia, 04/04/2022

Señor

**William Orlando Vanegas Vanegas**

C.C 15258629

Vereda Primavera Sector Santa Cruz

Cel: 3147873604

Caldas – Antioquia

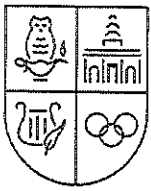
Asunto: Exposición de motivos solicitud evacuación preventiva vivienda

Respetado señor Vanegas Vanegas, reciba un cordial saludo,

La Unidad de Gestión del Riesgo adscrita a la Secretaría de Infraestructura del municipio de Caldas Antioquia, se permite exponer de manera precisa los motivos por los cuales se solicita la evacuación preventiva de su vivienda y las posibilidades de optar en primera instancia por auto albergarse o acoger un albergue temporal dispuesto por el municipio, en respuesta a la situación de riesgo inminente que presenta su residencia, lo anterior, mientras el municipio adelanta las acciones de mitigación y realiza la evaluación definitiva del evento.

## 1 Información general del evento

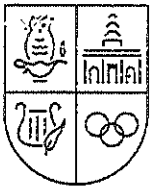
Municipio	Caldas
Barrio o vereda	primavera sector santa cruz
Fecha del evento	31 de marzo de 2022 - 01 de abril de 2022
Tipología del evento	Movimiento en masa
Afectación	Vía acceso, viviendas



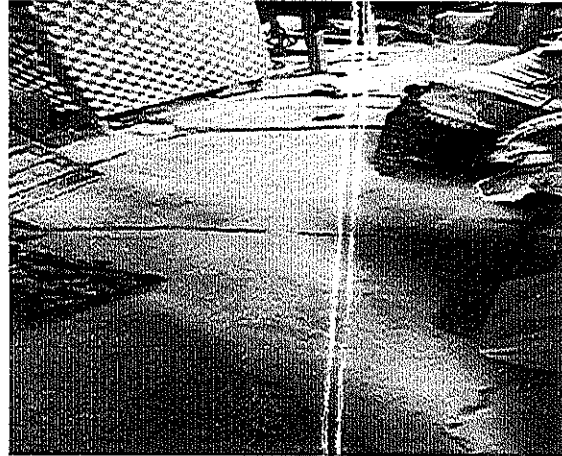
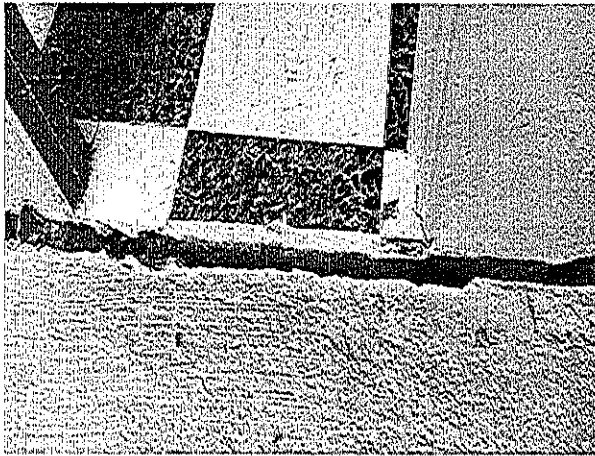
**Imagen N° 1. Localización del evento. Coordenadas: 6°03'58.5"N 75°38'20.8"W**

## 2 Descripción del evento:

En la noche del 31 de marzo de 2022 y la madrugada del 01 de abril de 2022 en la vereda Primavera Sector Santa Cruz, se presentó un asentamiento que se extendió sobre cinco (5) viviendas las cuales presentan las mismas tipologías, tales como grietas en los muros y losas, en la franja izquierda de la vía férrea sentido sur – norte, donde una de las viviendas es del señor **William Orlando Vanegas Vanegas C.C 15258629**.



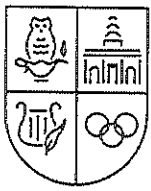
**Imagen N°2** grieta en la via ferrea.



**Imagen N°3** Grietas en losa y muros de las viviendas



**Imagen N°4** movimiento en masa punto crítico los Ruices.

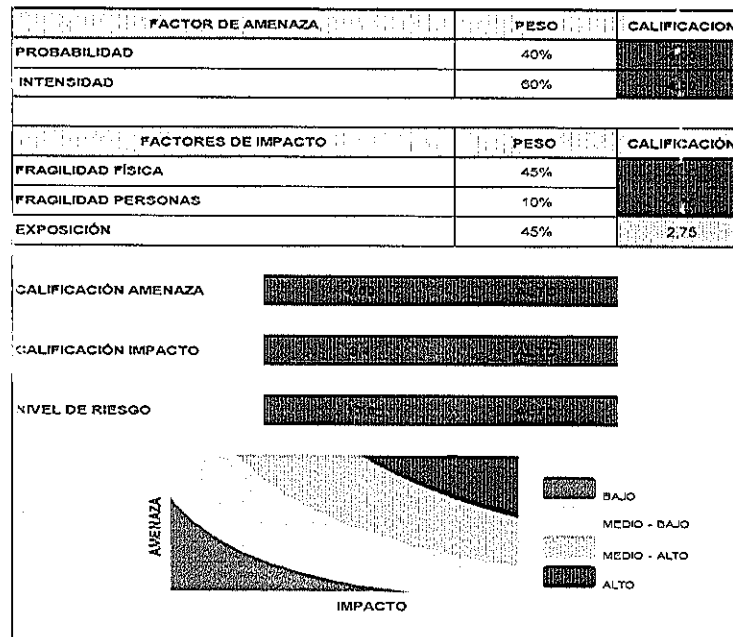


### 3 Elementos expuestos

- Infraestructura vial
- Viviendas

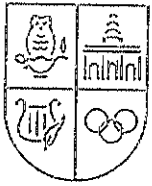
### 4 Valoración del riesgo

A continuación, se realiza la valoración del escenario de acuerdo a la matriz de riesgos suministrada por el Área Metropolitana.



La calificación de la amenaza da como resultado “NIVEL ALTO”, lo cual significa que existe un peligro latente de que el evento se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura y la prestación de servicios públicos.

La calificación de impacto “NIVEL ALTO”, puede entenderse como la predisposición del elemento expuesto, en este caso viviendas para ser afectado o sufrir un daño ante la ocurrencia del suceso. Así mismo, el nivel de riesgo alto se puede interpretar como la combinación entre la amenaza e impacto alto, que se traduce en una condición de riesgo muy probable de ocurrir y con una alta capacidad de afectar los elementos expuestos.



Alcaldía de  
**Caldas**  
Antioquia

*Caldas, nuestro propósito*

Alcaldía de Caldas Antioquia  
NIT. 890.980.447-1  
Carrera 51 No. 127 SUR 41  
Conmutador. 378 8500  
contactenos@caldasantioquia.gov.co  
@alcaldiadecaldas



## 6 Conclusiones

- Se solicita de manera inmediata la evacuación preventiva de su vivienda, la cual se encuentra en presunto riesgo de colapso.
- Se informa que usted y los integrantes de la vivienda pueden auto albergarse o podrán acoger un albergue provisional dispuesto por el municipio para su permanencia.
- El municipio, a través de la dependencia competente, avanzará en la evaluación y evolución del evento con medidas de mitigación, mientras tanto no se podrán habitar los inmuebles que se encuentran afectados por el movimiento en masa.

Atentamente,

**Juan Esteban Zapata Pérez**  
Secretario de despacho  
Secretario de Infraestructura

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Jorge Andrés Rojas Ríos	Contratista	<i>Jorge Rojas</i>	04/04/2022
Revisó:	Melissa Cardona Mira	Profesional Universitario	<i>Melissa Cardona</i>	04/04/2022
Aprobó:	Juan Esteban Zapata Pérez	Secretario de Infraestructura	<i>Juan Esteban Zapata Pérez</i>	04/04/2022

Notificación

-----  
William Orlando Vanegas

